

# Gaceta Parlamentaria



VI LEGISLATURA



Año 01 / Primer Ordinario

20 - 09 - 2012

VI Legislatura / No. 005

## CONTENIDO

### ORDEN DEL DÍA.

**ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES, DE INSTALACIÓN DEL DÍA 14, LA DE APERTURA DEL DÍA 17 Y LA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN QUE SE ENTREGÓ Y PRESENTÓ EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, TODAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**

## ORDEN DEL DÍA.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**



VI LEGISLATURA

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE INSTALACIÓN DEL DÍA 14, LA DE APERTURA DEL DÍA 17 Y LA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN QUE SE ENTREGÓ Y PRESENTÓ EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, TODAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

**COMUNICADOS**

4. UNO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
5. UNO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
6. UNO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
7. UNO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
8. UNO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
9. UNO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

10. UNO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**ACUERDOS**

11. ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN EL QUE SE PROPONE EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL ACUERDO POLÍTICO RELATIVO A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

**COMUNICADOS**

12. DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE REMITE LA INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA.

**PRONUNCIAMIENTOS**

13. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL MENSAJE EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA, DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012; QUE PRESENTA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

## ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
SESIÓN DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA**



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
GUILLERMO OROZCO LORETO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos del día viernes catorce de septiembre del año dos mil once, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al artículo 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Enseguida, en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción primera del artículo antes mencionado, la Secretaría pasó lista de asistencia, habiendo una presencia de 66 diputados y diputadas electos.

Acto seguido, la Presidencia hizo del conocimiento las acciones realizadas por la Comisión Instaladora; posteriormente en términos del artículo 8 fracción segunda, se tomó Protesta de Ley a los diputados electos a integrar la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura; enseguida la Presidencia emitió un pronunciamiento a las y los Diputados integrantes de la VI Legislatura.

Posteriormente y en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 8° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la Presidencia solicitó a las Diputadas y Diputados a elegir la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el mes de septiembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Primer Año de Ejercicio, por lo que solicitó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios procediera a distribuir las cédulas de votación y con fundamento en el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica procediera a realizar el anuncio correspondiente a fin de que todos los Diputados presentes pudieran emitir su voto.

Acto continuo la Secretaría pasó lista de asistencia a efecto de que las ciudadanas y ciudadanos Diputados depositaran su voto en la urna instalada en la tribuna para tal efecto; enseguida la Secretaría informó que con 66 votos a favor quedó integrada la Mesa Directiva de la siguiente manera: Presidente Diputado Adrián Michel Espino; Vicepresidenta Diputada Esthela Damián Peralta; Vicepresidente Diputado Carlos Hernández Mirón; Vicepresidenta Diputada Olivia Garza de los Santos; Vicepresidente Diputado Fernando Espino Arévalo; Secretaria Diputada Ana Julia Hernández Pérez; Secretaria Diputada Ernestina Godoy Ramos; Prosecretario Diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva; y Prosecretario Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Enseguida, la Presidencia declaró concluidos los trabajos de la Comisión Instaladora, asimismo invitó a los Diputados electos para integrar la Mesa Directiva pasaran a ocupar sus lugares.

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

### **ADRIÁN MICHEL ESPINO**

Acto continuo, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaró legalmente instalada la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal instruyó a la Secretaría notificar la instalación de la Legislatura al Presidente de la República, a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Legislaturas de los Estados.

Posteriormente, la Presidencia dirigió un mensaje a la Comisión Instaladora que procedió a designar en Comisión de Cortesía a fin de acompañar a su salida del Recinto a la Comisión Instaladora cuando así desearan hacerlo, a las siguientes Diputadas y Diputados: Bertha Alicia Cardona, Karla Gómez Blancas, Polimnia Sierra Barcena, Daniel Ordóñez Hernández, Alberto Cinta Martínez, Christian Von Roerich de la Isla, Jorge Gaviño Ambriz; quienes cumplieron su cometido.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, relativo a la participación de los distintos partidos políticos con representación en el Órgano de Gobierno en la Sesión Instalación, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción XXX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a los siguientes Diputados: Diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano; Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo; Diputado Fernando Mercado Guaida, del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Edgar Borja Rangel, del Partido Acción Nacional, y Diputado Manuel Granados Covarrubias, del Partido de la Revolución Democrática

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las trece horas, la Presidencia levantó la Sesión y citó en términos de lo dispuesto por el artículo 100 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la Sesión Apertura que tendría lugar el día lunes diecisiete del año dos mil doce a las diez treinta horas; asimismo se citó para la sesión en que habría de recibirse el informe del Jefe de Gobierno, que establece el artículo 67 fracción XII del Estatuto de Gobierno, el mismo día 17 de septiembre de 2012, al finalizar la sesión de apertura, rogando a todos su puntual asistencia.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
SESIÓN DE APERTURA**



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ADRIÁN MICHEL ESPINO**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día lunes diecisiete de septiembre del año dos mil doce, con una asistencia de 63 Diputadas y Diputados y señalando que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, 99 y 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Sesión tendría por objeto tratar los asuntos señalados por la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Presidencia declaró abierta la Sesión; enseguida se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

Acto continuo, se solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de realizar la declaratoria de apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la VI Legislatura.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo político relativo a la integración de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de esta VI Legislatura, por lo que concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Granados Covarrubias, para la presentación del mismo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia por lo que la Presidencia pidió tomar nota a la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el formato de la Sesión en la que presentará el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por el que se establece el formato de la Sesión en la que presentará el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo que la Presidencia pidió tomar nota a la Secretaría.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las once horas con veinticinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión y solicitó a las Diputadas y Diputados permanecer en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión programada para esta fecha.





**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**VI LEGISLATURA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECISIETE DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ADRIÁN MICHEL ESPINO**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con veintiséis minutos del día lunes diecisiete de septiembre del año dos mil doce, con una asistencia de 63 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; enseguida la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Posteriormente la Presidencia designo en Comisiones de Cortesía para recibir y acompañar hasta sus lugares a los representantes del Honorable Congreso de la Unión, a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Ernestina Godoy Ramos, Diputado Fernando Mercado Guaida, Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, Diputado Roberto Candia Ortega; para recibir al ciudadano Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, se designó al Diputado Rodolfo Ondarza Rovira, Diputada Karla Valeria Gómez Blancas, Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández y Diputada Dinorah Pizano Osorio; y, para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, se designó a la Diputada Bertha Alicia Cardona, Diputado Jorge Gaviño Ambriz, Diputado Jesús Sesma Suárez, Diputada Polimnia Sierra Barcena, Diputada María Alejandra Barrios Richard, Diputada María Gabriela Salido Magos, Diputada Dione Anguiano Flores y Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez; posteriormente la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional Mexicano.

Acto continuo, la Presidencia informó que de conformidad con el numeral quinto del acuerdo de la Mesa Directiva emitido para esta comparecencia, harían uso de la palabra, hasta por 10 minutos, para fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en esta Soberanía, los siguientes Diputados: Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México, Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza, Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Partido Movimiento Ciudadano, Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo, Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Partido Revolucionario Institucional, Diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, Diputada Ariadna Montiel Reyes, del Partido de la Revolución Democrática.

Acto continuo, la Presidencia solicitó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal hacer entrega del Informe a que se refiere la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y que trata sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, posteriormente se concedió el uso de la palabra al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, con la finalidad de que emitiera un mensaje con motivo de su VI Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal; posteriormente la Presidencia instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuir copia del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a las Diputadas y Diputados de esta Asamblea Legislativa VI Legislatura; enseguida la Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, dirigió un mensaje final con motivo de la presentación del VI Informe de Gobierno; posteriormente la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar nuevamente el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente la Presidencia agradeció a los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión; al Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; a los señores gobernadores constitucionales y electos que el día de hoy nos acompañaron; al Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal por su asistencia, y solicitó a las Comisiones de Cortesía acompañar a su salida del Recinto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando así desearan hacerlo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con quince minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la Sesión Solemne que tendría verificativo el día miércoles 19 de septiembre del presente año a las 11:00 horas y a la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo una vez finalizada la primera, rogando a todos su puntual asistencia.